

# Por el voto no por las armas dice AD a Ungo

"Como un socialdemócrata que es el Dr. Guillermo Manuel Ungo, no debería mantener la posición de llegar al poder por la vía de las armas, sino por la vía de un socialdemócrata: El voto". Así lo expresó ayer el Dr. Luis Nelson Segovia, candidato a la vicepresidencia de la República por Acción Democrática.

Añadió el político, que el candidato presidencial de AD, Dr. René Fortín Magaña, ha ratificado al Dr. Ungo a un debate polí-

tico en forma pública, sin nada preelaborado, para que así con ideas se combatan ideas y se puedan dilucidar algunas situaciones que son contrarias a los principios socialdemócratas con las actuaciones reales de violencia del Dr. Ungo, señaló el candidato a la vicepresidencia.

Entre algunos puntos en los que habrá también fuertes debates, agregó, están los referentes a la protección que nosotros los de Acción Democrática, con línea socialdemócrata, damos a la Constitución Política de 1983, y la cual el Dr. Ungo en su último planteamiento hecho en México, dice que derogaría; asimismo en lo relativo al pluralismo político, nosotros los de AD defendemos el principio de que haya pluralismo ideológico; y Ungo entre sus condiciones pide la disolución de ARENA; asimismo, estamos luchando todos los salvadoreños por un proceso democrático electoral por la vía del voto, y Ungo no abandona su lucha diaria en el país de llegar al poder por medio de las armas. Esos puntos y otros muchos que hay por discutir con el Dr. Ungo, son importantes, para poder conocer de primera mano, aspectos ideol-

— Pasa a la página 7 —



—Foto de LA PRENSA, por Malena.

**SANCIONES.** Dr. Armando Rodríguez Eguizábal, presidente del CCE, señala que ese organismo aplicará sin distinción ni preferencias las sanciones que la Ley Electoral establece.

**OBJETIVOS.** Ing. Hernán Romero Chavarría, de Hidrología del MAG, señala la importancia del aprovechamiento sistemático del potencial de los recursos atmosféricos.

## 500 cédulas diarias extiende la Alcaldía

"Quinientas cédulas diarias se están extendiendo en la Alcaldía Municipal de San Salvador.

Así lo informó el señor Porfirio Monterrosa, jefe de la Sección de Cédulas, quien manifestó que el número normal de cédulas que ex-

pende la alcaldía, es de trescientas diariamente.

"Estamos trabajando a plena capacidad, a fin de que la ciudadanía toda esté dotada de su cédula para los próximos comicios electorales", dijo.

Aclaró asimismo, que el trámite de documentos legales se ha simplificado mucho y la mayor parte de ellos los

— Pasa a la página 24 —

## Destaca labor que cumple el "Saburo Hirao"

Gran valor educativa se está desarrollando en el Museo de Historia Natural y parque "Saburo Hirao".

Así lo manifiesta el biólogo, Lic. Víctor Manuel Marín, director de Parques Educativos, al informar que el año pasado visitaron sus instalaciones unas 348 mil personas.

La División Educativa del parque realiza presentaciones artísticas, charlas y conferencias científico-



—Foto de LA PRENSA, Malena.

**DEBATE.** Dr. Luis Nelson Segovia, de Acción Democrática, señala que el debate con Guillermo Manuel Ungo, podría aportar beneficios para la solución del problema violento actual.

— Pasa a la página 24 —

## Reformas a ley INCAFE ha solicitado PAISA

Reconocimiento a PAISA por ser el único partido político que ha solicitado reformas a la ley del INCAFE, manifestaron ayer voceros de la Asociación de Exportadores y Beneficiarios de Café.

El Sr. Miguel Ángel Salaverría P., al hacer la presen-

tación del Cnel. y Dr. Roberto Escobar García, candidata a la presidencia de la República por esa fracción, durante el "almuerzo cafetalero" en el Hotel El Salvador Sheraton, al cual fue invitado el referido líder político

— Pasa a la página 7 —



**LABOR EDUCATIVA.** El director de Parques Educativos, biólogo Víctor Manuel Marín (centro), informó sobre la labor desarrollada en el parque y museo "Saburo Hirao". Le acompañan el Ing. Mendelshon López (izquierda), técnico de Parques Educativos y Will Amaya, técnico de Divulgación Educativa.

## "El Paso del Hombre" prueba natación el 26

El domingo 26 del presente mes se llevará a cabo la prueba de natación conocida como "El Paso del Hombre", por parte de 300 guardavidas de la Cruz Roja Salvadoreña que nadarán 21 kilómetros, como parte de los preparativos para los servicios de seguridad durante la temporada de Semana Santa.

Este evento es el vigésimo primero y llevará por nombre "Jorge Archila", como homenaje al fundador del primer grupo de guardavidas de la Cruz Roja Salvadoreña, y también fundador de "El Paso del Hombre".

El socorrista salvadoreño en general, incluyendo so-

— Pasa a la página 5 —

## Nominarán escuela "Alice de Venturino"

Con el nombre de "Alice Lardé de Venturino", nominarán la Escuela Rural Mixta del cantón La Zanganera, jurisdicción de San Luis Talpa, departamento de La Paz.

El Prof. Emilio Escobar, director de dicha escuela, informa que el personal docente y los padres de familia,

darán el nombre de la gran escritora, poetisa y científica salvadoreña, al recinto educativo, en reconocimiento a su importantísima obra en los trabajos científicos y literarios que realizó.

La Sra. de Venturino reci-

— Pasa a la página 5 —



—Foto de LA PRENSA, por Fuentes.

**TECNICA CONTABLE.** Interesante resultó la primera conferencia sobre técnica contable, organizada por el Colegio de Contadores Públicos Académicos de El Salvador en el Hotel Camino Real. Arriba, quienes presi-

dieron el evento, licenciados: Víctor José Avalos, German Alberto Torres, Luis Alberto Gutiérrez, Esaú de Jesús Bermúdez, Rubén Moreno Portillo, Wilfredo López Salgado, Gilberto Trujillo y René Obdulio Figueroa. Abajo, parte de los asistentes.

# Plazo coaliciones hasta 26 febrero

El plazo para inscribir coaliciones de partidos se cierra el 26 de febrero. Así lo informó el Dr. Armando Rodríguez Eguizábal, presidente del CCE.

En vista de ello, miembros de los diferentes partidos políticos han comentado la imposibilidad de que haya coaliciones en los comicios.

El Dr. Rodríguez Eguizábal informó además, que los partidos que no vayan coaligados en la primera ronda electoral ya no podrán hacerlo en caso de darse una segunda ronda. "En la segunda elección —dijo—, sólo participarán los dos partidos mayoritarios".

"Las componentes o alianzas entre partidos, posteriores a los comicios, no podrán influir en la elección del presidente o vicepresidente, dijo. En estas elecciones lo determinante es el voto directo del pueblo", manifestó, en alusión a los anteriores comicios, en los cuales una coalición determinó el nombramiento del actual presidente de la República.

Por su parte, el Dr. Jaime Trabanino Llobel explicó que para la formación de coaliciones es requisito indispensable que se dé

— Pasa a la página 10 —